

HECHO ESENCIAL
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.

Santiago, 23 de junio de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial – Cambio en la administración


Estimado Presidente:

En conformidad con lo dispuesto en el inciso final del artículo 9 del D.F.L N°251, en relación con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, y a lo dispuesto en las Circulares N°991 y 662, informamos a la Comisión para el Mercado Financiero, en carácter de **Hecho Esencial de Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.** (la “Compañía”), lo siguiente:

En sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, el Directorio acordó designar como Gerente General de la Sociedad al señor **Sebastián Dabini**, quien asumirá sus funciones a partir del lunes 29 de junio próximo.

A partir de la misma fecha, la actual Gerente General Interina, doña **Carola Fratini**, retomará su posición en el Grupo Zurich de Regional Head of Commercial Insurance para Latinoamérica.

Muy atentamente,


Hernán Felipe Errázuriz Correa
Presidente

Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.